



Resolución Directoral

Lima, 03 de Junio de 2021

Visto el Expediente Nº 21-013364-001 conteniendo la Nota Informativa Nº 117-2021-DE/HNHU la Jefa del Departamento de Enfermería solicita la aprobación mediante acto resolutivo del Plan de Trabajo del Servicio de Inmunizaciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue 2021;

CONSIDERANDO:

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley Nº 26842, Ley General de Salud disponen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, con Ley Nº 28010, Ley General de Vacunas, se declaran las actividades de vacunación obligatorias para la salud pública nacional, por su elevado impacto en la prevención y control de las enfermedades prevenibles por vacunación;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 719-2018/MINSA, se aprueba la NTS Nº 141-MINSA/2018/DGIESP: "Norma Técnica de Salud que Establece el Esquema Nacional de Vacunación", con la finalidad de proteger a la población peruana de los riesgos de contraer enfermedades prevenibles por vacunas, estableciendo el esquema ordenado y cronológico de vacunación obligatoria a nivel nacional en todos los establecimientos de salud públicos y privados del Sector Salud, que realicen actividades de vacunación;

Que, a través del Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, se aprobó el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y establece en el numeral 17.1 del artículo 17 establece la eficacia anticipada del acto administrativo, en donde la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Que, con Nota Informativa Nº 117-2021-DE/HNHU la Jefa del Departamento de Enfermería solicita la aprobación del Plan de Trabajo del Servicio de Inmunizaciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue 2021, adjunta para ello el Informe Nº 41-2021-SERV.INMUNIZACIONES-DE/H.N.H.U del Servicio de Inmunizaciones de dicho Departamento;



Que, con Memorando N°320-2021-OPE/HNHU la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico adjunta la Nota Informativa N° 044-2021-UPL/OPE/HNHU de la Unidad de Planeamiento, en la que determina que el proyecto de Plan cumple con la estructura mínima para la elaboración de documentos normativos del Ministerio de Salud e indican que las actividades programadas en el presente proyecto forman parte del Plan Operativo Institucional 2021, no sin antes precisar que el financiamiento dependerá de la disponibilidad presupuestal de nuestra Unidad Ejecutora;

Que, el Plan de Trabajo del Servicio de Inmunizaciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue 2021 tiene como objetivo general proteger contra enfermedades transmisibles y prevenibles por vacunas a menores y mayores de 5 años favoreciendo la inmunidad colectiva y por consecuencia incrementando las coberturas de vacunación afectadas en el contexto de la pandemia por COVID-19;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en su Informe N° 275-2021-OAJ/HNHU;

Con el visado de la Jefa del Departamento de Enfermería, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico; y,

De conformidad con las facultades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar, con eficacia anticipada al 24 de abril del 2021, el Plan de Trabajo del Servicio de Inmunizaciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue 2021, la misma que forma parte de la presente Resolución y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones proceda a la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unanue"

Dr. Luis W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
CMP N°27423

LWMM/SCDC
Marlene G.
DISTRIBUCIÓN

- () D. Adjunta
- () OPE
- () OAJ
- () OCI
- () Dpto. de Enfermería - Inmunizaciones
- () Archivo.



Semana de Vacunación en las Américas

24-30 ABRIL

PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE INMUNIZACIONES DEL HNHU 2021



Ama, confía y protege.

#Las Vacunas salvan vidas

ABRIL 2021

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	2
II.	FINALIDAD.....	3
III.	OBJETIVOS	3
	3.1 OBJETIVO GENERAL	3
	3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
IV.	ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	3
V.	BASE LEGAL	3
VI.	CONTENIDO	6
	6.1 ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES (DEFINICIONES OPERATIVAS)	6
	6.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	14
	6.2.1 ANTECEDENTES:	14
	6.2.2 PROBLEMA (MAGNITUD Y CARACTERIZACIÓN).....	16
	6.2.3 CAUSAS DEL PROBLEMA.....	17
	6.2.4 POBLACIÓN OBJETIVO.....	18
	6.2.5 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.....	26
	6.3 ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA	26
	6.3.1 ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA DEL PEI	26
	6.3.2 ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA DEL POI.....	26
	6.4 ACTIVIDADES (POR OBJETIVOS).....	27
	6.5 PRESUPUESTO	28
	6.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....	28
	6.7 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN.....	28
	6.8 ACCIONES DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	28
VII.	ANEXOS:.....	29
VIII.	BIBLIOGRAFÍA.....	30

I. INTRODUCCIÓN

Es altamente conocido que las vacunas alrededor del mundo representan una Estrategia de Salud Pública irremplazable en la erradicación de enfermedades inmunoprevenibles. Como ejemplo, tenemos que solo las vacunas contra el sarampión evitaron más de 23 millones de muertes entre 2000 y 2018. Su eficacia se sustenta en el fortalecimiento del sistema inmunitario para combatir infecciones de manera más eficiente, ya que provocan una respuesta inmunitaria a enfermedades específicas. De este modo, si el virus o la bacteria vuelven a invadir el organismo en el futuro, el sistema inmunitario ya estará preparado para combatirlo. No obstante, no basta con la mera existencia de una amplia oferta vacunal, si esta no va de la mano con coberturas óptimas de vacunación responsables de la inmunidad individual y colectiva. Precisamente, este es el objetivo principal que persigue la Semana de Vacunación en las Américas, iniciativa de salud regional que ayuda a fomentar la inclusión social y el acceso a la vacunación, fortaleciendo los programas nacionales de vacunación con acceso limitado a los servicios de salud, así como promover el uso masivo de vacunas y sensibilizar a la población sobre la importancia de la vacunación, en particular, en el contexto de la pandemia contra el COVID-19, ya que esta situación epidemiológica ha traído consigo afectaciones en los esquemas regulares de vacunación. Recordemos, que en diciembre del 2019 se identificó un nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) como el agente causal de una enfermedad respiratoria aguda grave (COVID-19) en Wuhan (China). El virus se propagó a diferentes países y la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una pandemia el 11 de marzo del 2020. Como resultado de esta crisis sanitaria, se ejecutaron medidas de aislamiento social, restricción en la movilización, suspensión de la atención a demanda, disminución de recursos humanos o en su defecto estos fueron redirigidos a áreas de atención directa de pacientes con COVID-19. En este contexto, los programas de vacunación nacional han sido de los más afectados en el sector, al punto que las coberturas de vacunación nacional al mes de setiembre 2020 bordearon el 40 %, mientras que años previos nos situábamos en un 70%, encontrándose en 8 regiones del país una caída significativa en coberturas de vacuna pentavalente y varicela. Los factores vinculados con las profundas brechas generadas, incluyen: motivos presupuestales, desplazamiento del personal de salud a otras áreas, temor de la población a exponerse al virus, cierre temporal de estrategias sanitarias, desinformación y otros tantos que, ponen al país en un riesgo inminente frente a la reaparición de patologías ya erradicadas. Frente a lo expuesto, presentamos el presente plan de trabajo el cual plantea un abordaje intensivo, responsable y respetuoso de los lineamientos sanitarios contra COVID-19, que le recuerde a la población la trascendencia de las inmunizaciones.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2021 del Servicio de Inmunizaciones del HHU

II. FINALIDAD

Reducir el riesgo de transmisión de enfermedades Inmunoprevenibles, para evitar la reintroducción de enfermedades ya controladas, en vías de eliminación., promoviendo la confianza de la población en la eficacia y eficiencia de las vacunas.

III. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Proteger contra enfermedades transmisibles y prevenibles por vacunas a menores y mayores de 5 años, favoreciendo la inmunidad colectiva, y por consecuencia incrementando las coberturas de vacunación afectadas en el contexto de la pandemia por COVID-19.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer las actividades de vacunación del esquema regular (en menores de 5 años y adultos).
- Fomentar la confianza y la continuidad de la vacunación de la población.
- Registrar la actividad de vacunación y realizar control de calidad de la información.

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan de Trabajo es de aplicación y cumplimiento obligatorio en el Hospital Nacional Hipólito Unanue, conforme a las disposiciones del MINSA y Diris Lima Este.

V. BASE LEGAL

1. Ley N° 26842, Ley General de Salud, y sus modificatorias.
2. Ley N° 28010, Ley General de Vacunas.
3. Ley N° 29459, Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, y sus modificatorias.
4. Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias.
5. Decreto Legislativo N° 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, y sus modificatorias.
6. Decreto de Urgencia N° 110-2020, que dicta medidas extraordinarias para facilitar y garantizar la adquisición, conservación y distribución de vacunas contra la COVID 19.



Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2021 del Servicio de Inmunizaciones del HHU

7. Decreto Supremo N° 013-2014-SA, que dicta disposiciones referidas al Sistema Peruano de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.
8. Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
9. Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID- 19, sus modificatorias y ampliatorias.
10. Resolución Suprema N° 079-2020-RE, que crea la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal encargada de realizar el seguimiento de las acciones orientadas al desarrollo, producción, adquisición, donación y distribución de las vacunas y/o tratamientos contra el COVID-19.
11. Resolución Ministerial N° 372-2011/MINSA, que aprueba la Guía Técnica de Procedimientos de Limpieza y Desinfección de Ambientes en los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
12. Resolución Ministerial N° 506-2012/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 046-MINSA/DGE-V.01. "Notificación de Enfermedades y Eventos Sujetos a Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública", y su modificatoria.
13. Resolución Ministerial N° 063-2014/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 054-MINSA/DGE-V.01 "Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de Eventos Supuestamente Atribuidos a la Vacunación o Inmunización (ESAVI)".
14. Resolución Ministerial N°132-2015/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en Laboratorios, Droguerías, Almacenes Especializados y Almacenes Aduaneros, y su modificatoria.
15. Resolución Ministerial N° 833-2015/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Manual de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, y su modificatoria.
16. Resolución Ministerial N° 539-2016/MINSA, que aprueba la NTS N°123-MINSA/DIGEMID-V.01, Norma Técnica de Salud que regula las actividades de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios.
17. Resolución Directoral N°144-2016-DIGEMID-DG-MINSA, que aprueba Formatos de Notificación de sospechas de reacciones adversas a medicamentos u otros productos farmacéuticos por los titulares de registro sanitario y del certificado de registro sanitario y por los profesionales de la salud.

Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2021 del Servicio de Inmunizaciones del HNHU

18. Resolución Ministerial N° 497-2017/MINSA, que aprueba la NTS N° 136-MINSA/2017/DGIESP: Norma Técnica de Salud para el Manejo de la Cadena de Frío en las Inmunizaciones.
19. Resolución Ministerial N° 190-2018/MINSA, que conforma Comité Consultivo de Inmunizaciones.
20. Resolución Ministerial N°719-2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 141-MINSA/2018/DGIESP: "Norma técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de Vacunación"
21. Resolución Ministerial N° 1295-2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA, Norma técnica de Salud: "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación".
22. Resolución Ministerial N° 323-2019/MINSA, que conforma el Comité de Expertos de la Dirección de Inmunizaciones de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública.
23. Resolución Ministerial N° 214-2020-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N°93-MINSA/2020/DGIESP, Directiva Sanitaria que establece disposiciones y medidas para operativizar las inmunizaciones en el Perú en el contexto del COVID 19.
24. Resolución Ministerial N°848-2020/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19.
25. Resolución Ministerial N°161-2021-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N°129-MINSA/2021/DGIESP, Directiva Sanitaria para la Vacunación contra la COVID-19 en la Situación de Emergencia Sanitaria por la Pandemia en el Perú.
26. Resolución Ministerial N°191-2021/MINSA, que aprueba modificar el numeral 6.2.3 y el Anexo 2, Formato de consentimiento informado para la Vacunación contra la COVID-19 de la Directiva Sanitaria N°129-MINSA/2021/DGIESP.
27. Resolución Directoral N°358-2020-HNHU-DG, que aprueba el "Plan de Preparación y Respuesta ante posible segunda ola pandémica por COVID-19 del Hospital Nacional Hipólito Unanue.
28. Resolución Directoral N°022-2021-HNHU-DG, que aprueba el "Plan de Trabajo para Vacunación contra el COVID-19 en el Hospital Nacional Hipólito Unanue



VI. CONTENIDO

6.1 ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES (DEFINICIONES OPERATIVAS)

- **Anticuerpo:** Son moléculas de la inmunidad humoral específica cuya principal función es la defensa contra microorganismos y toxinas producidas por los distintos agentes microbianos. Estas moléculas que son proteínas (inmunoglobulina) tienen la capacidad de unirse con el antígeno que ha producido su formación.
- **Antígeno:** Sustancia o grupo de sustancias que son capaces de estimular la producción de una respuesta inmune, específicamente de anticuerpos.
- **Cadena de frío:** Conjunto de procedimientos y actividades necesarios para garantizar la potencia inmunológica de las vacunas desde su fabricación hasta su aplicación.

En el ámbito del Hospital Nacional Hipólito Unanue, se considerarán las siguientes medidas:

-Adecuación de Plan de Contingencia en Cadena de frío por reubicación de Vacunatorio:

Actualmente el Vacunatorio ha sido reubicado en la Cuna Jardín, ambiente alejado del área de atención de pacientes sospechosos o confirmados de COVID-19, motivo por el cual se ha adecuado el Plan de Contingencia de Inmunizaciones ante situaciones que suponen riesgo a la Cadena de frío. En esta adaptación, se destaca la vigilancia del flujo de energía y corte eléctrico, así como acciones a ejecutar en caso de falla prolongada.

- **Eventos Supuestamente Atribuidos a la Vacunación o Inmunización (ESAVI):** Cualquier evento adverso asociado a la vacunación o inmunización, que tiene una asociación temporal y no necesariamente causal con el uso de la vacuna. Se pueden presentar en tres variantes: leves, moderados y severos.
- **Gestión Comunicacional:** Conjunto de acciones de comunicación, que pretenden asegurar información adecuada sobre el autocuidado y la adherencia a la vacuna en población y líderes de opinión. En nuestra institución, la Estrategia comunicacional se realizará en concordancia con el Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2021, buscando la sensibilización, compromiso y adherencia. La difusión de los mensajes será masivas y focalizadas considerando al público externo o interno. Para la difusión de los mensajes se utilizarán plataformas virtuales, redes sociales institucionales, paneles informativos, gigantografías, banners y folletería impresa, de acuerdo a la naturaleza del mensaje y a la disponibilidad institucional.
- **Inmunización:** Proceso que previene enfermedades, discapacidades y defunciones por enfermedades prevenibles mediante vacunación.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2021 del Servicio de Inmunizaciones del HNHU

- **Manejo de Residuos Sólidos:** Toda actividad técnica operativa de residuos sólidos que involucre manipulación, acondicionamiento, segregación, transporte, almacenamiento, transferencia, tratamiento, disposición final o cualquier otro procedimiento técnico operativo utilizado desde la generación hasta la disposición final. En el establecimiento, se aplicará el Protocolo de Manejo de Residuos Sólidos en el Servicio de Inmunizaciones del HNHU.
- **Oportunidad Perdida de Vacunación:** Toda situación en la que una persona elegible, visita un establecimiento y no se le aplica la vacuna necesaria, a pesar de la ausencia de contraindicaciones.
- **Organización:** Establecimiento o reforma de algo para lograr un fin, coordinando las personas y los medios adecuados. En el contexto de la Semana de Vacunación de las Américas 2021, se plantea la siguiente organización:

✓ **Comité Directivo Político**

Tiene como función básica ofrecer las garantías de tipo jurídico y el respaldo necesario para adelantar estrategias que requiere una intervención colectiva de gran magnitud como lo es la presente campaña de vacunación, es liderado por el Ministro de Salud o Viceministro de salud.

✓ **Comité Técnico Ejecutivo**

Es el responsable de asignar a la campaña de vacunación la prioridad política y de salud pública, garantizando la articulación, gestión y coordinación de las actividades destinadas a facilitar la provisión de los recursos necesarios para la ejecución de la Campaña en los diferentes sectores y en todos los niveles de gestión (Nacional, Regional y Distrital), es presidido por el Vice Ministerio de Salud Pública e integrado por EsSalud, Asociación de Municipalidades del Perú, Sanidad de las Fuerzas Armadas, Sanidad de la Policía Nacional, Sector Privado, Asamblea Nacional de Rectores, Colegio Médico del Perú, trabajadores del sector salud y organizaciones sociales de la comunidad, así como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y Ministerio de Educación.

✓ **Comité Técnico Operativo**

Este Comité se encuentra constituido y corresponde al Comité de expertos de la Estrategia Sanitaria Nacional de Inmunizaciones de la Dirección General de Salud de las Personas (DGSP), por ello se convoca la participación de las siguientes Direcciones y Oficinas Generales del MINSA:

- ✓ Dirección General de Salud de las Personas.



Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2021 del Servicio de Inmunizaciones del HHU

- ✓ Dirección General de Epidemiología.
- ✓ Dirección General de la Oficina de Planeamiento Estratégico.
- ✓ Dirección General de Promoción de la Salud.
- ✓ Dirección General de la Oficina de Estadística e Informática
- ✓ Dirección General de la Oficina de Comunicaciones.
- ✓ Dirección General de la Oficina de Cooperación Internacional.
- ✓ Dirección General de la Oficina de Administración.
- ✓ Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas
- ✓ Dirección de Abastecimiento de Recursos Estratégicos.
- ✓ Jefe del Instituto Nacional de Salud.
- ✓ Director General de Salud Ambiental.

✓ **Comités Operativos locales:**

Se conformará un comité operativo a nivel de nuestro establecimiento, en el que participará los equipos de gestión de las dependencias técnico administrativas, destacando la participación del personal de las Oficinas de Comunicaciones, Epidemiología, Promoción de la Salud, Oficina de Estadística e Informática, Salud Ambiental, Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas, Oficina General de Administración y el Seguro Integral de Salud.

Funciones:

Son responsables de la dirección, planificación, organización, programación, ejecución, monitoreo, supervisión y evaluación de la Semana de Vacunación por niveles. Para lo cual se conformarán sub comités responsables en las siguientes áreas:

- Organización, planificación y gerencia.
- Logística y cadena de frío.
- Programación y presupuesto.
- Capacitación.
- Supervisión y evaluación.
- Información estadística.
- Promoción.
- Comunicación
- Vigilancia epidemiológica.

Comité Técnico Operativo del Hospital Nacional Hipólito Unanue:

Director Ejecutivo:

Dr. Luis Miranda Molina.

Director Adjunto:

Dra. Yudy Roldán Concha.

Director Administrativo:

Econ. Ruth Moreno Galarreta.

Jefe de Departamento de Enfermería:

Lic. Rebeca Sánchez Mantilla.

Supervisión de Consultorios Externos:

Lic. María Flores Céspedes.

Coordinador de la Estrategia de Inmunizaciones:

Lic. Fiorella Vidal Giove.

Jefe de la Oficina de Epidemiología:

Dr. Carlos Soto Linares.

Jefe de la Oficina de Estadística e Informática:

Dr. José Luis Claros Manotupa.

Jefe de la Oficina de Comunicaciones:

Lic. Johnny Ramírez Heredia.

Jefe de Departamento de Farmacia:

Q.F. Luis Ventura Navarrete.

Jefe de Departamento de Emergencias y Cuidados críticos:



Dra. Yrma Valdivieso Pacora.

Jefe de la Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales:

Ing. William Cerna Ruiz.

Jefe de Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica:

Dra. Karina Altamirano Cáceres.

Área de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Dra. Lilia Luna Medina.

Presidente del Comité de Farmacovigilancia:

Dr. César Varas Esquivel.

- **Planificación:** Acción de delimitar previamente las actividades a realizar. En la institución, ello incluye:

Planificación Institucional: Consta de las siguientes acciones, las cuales han sido previamente estipuladas en el cronograma de actividades (Anexo 1).

1. Se desarrollará capacitaciones al personal asistencial y administrativo sobre los siguientes ítems:
 - Implementación del Plan de Trabajo de la SVA 2021.
 - Cadena de Frío en Inmunizaciones
 - Vacunación segura.
 - Calendario regular de vacunación en niños, gestantes y adultos; con especial énfasis en la vacunación contra Influenza.
 - Respuesta adecuada, oportuna y mitigación ante crisis por ESAVI.
 - Protocolo de eliminación de residuos sólidos en el Servicio de Inmunizaciones.
2. Se diseña el flujo de atención, con énfasis en las actividades realizadas por cada personal en respeto de las medidas de distanciamiento social (Anexo 2).
3. Se distribuyen actividades de promoción de la campaña, como son la elaboración de un mural informativo y un marco fotográfico, la decoración del vacunatorio, la entrega de diplomas lúdicas a los niños vacunados, entre otras.

Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2021 del Servicio de Inmunizaciones del HNHU

4. Se desarrollan coordinaciones con la Oficina de Comunicaciones, con el fin de planificar la difusión de los principales mensajes de la campaña, así como el material gráfico que le brinda soporte. Se solicitan los siguientes recursos:

-Gigantografía para la puerta principal.
-Afiches, globos y otros medios de difusión anexos.

5. Así también, se concretarán coordinaciones con el Departamento de Enfermería, Dirección General, Departamento de Farmacia, Oficina de Epidemiología, Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, y otras oficinas

	Fechas	Actividades	Agenda	Responsables
Implementación	Del 13 al 23 de abril	Definición de lugar de Lanzamiento Nacional, visita	DIRIS/DIRESA	OGC
		Fechas de Lanzamiento Regionales	Cronograma de fechas	Comunicaciones - DMUNI
		Numero de Puntos de Vacunación, Brigadas con Direcciones	Listado	Comunicaciones - DMUNI
		Coordinación Logística	Disponibilidad de vacunas EPP Brigadas Puntos de Vacunación	CENARES, Lic. Camilo Avilez, Lic. David Leon, Cristhian Huarachi
		Reunión Coordinadoras Inmunizaciones	Avance	DMUNI
		Capacitación: Aspectos técnicos de vacunación Vacunación segura Cadena de frío ESAVIS	Lo hace? DIRESA, GERESA, DIRIS Nivel Nacional: EESS y por grupos asignados	DMUNI
		Supervisión y Monitoreo: Nacional: Virtual Lima Metropolitana y Callao, además presencial	Supervisores Nacionales y Regionales	DMUNI
Ejecución	Del 25 al 30 de abril	Lanzamiento Nacional	Fecha y lugar	OGCI Julio Campos
		Lanzamiento Regional	Fechas y lugares	OGCI Julio Campos
		Supervisión y Monitoreo	Virtual y presencial	DMUNI y COMPONENTES
Evaluación	2 al 15 de mayo	Informe Final de SVA		DMUNI y COMPONENTES

inherentes a la actividad.

Dichas coordinaciones, se ejecutan no solo a nivel local, sino desde el ámbito nacional, como se evidencia en la siguiente tabla:

Con base en dicha organización, se plantea el presente plan de trabajo.

6. Una vez realizados los pasos descritos, se procederá a la etapa de ejecución:
Las actividades darán inicio el sábado 24 de abril y se extienden hasta el viernes 30 del presente mes, en los turnos mañana y tarde.

-Puesto Fijo N°1: Cuna Jardín, contando con una oferta diaria de todas las vacunas, conforme a disponibilidad. Los usuarios asignados a este consultorio son el público en general (niños y adultos), que reservó su cita por vía telefónica o a demanda.

-Puesto Fijo N°2: Consultorio de Cirugía General, donde se vacunará al personal de salud del establecimiento con las siguientes vacunas: SR, DT, HvB Adulto, Neumococo, COVID-19 e Influenza (sujeto a disponibilidad). En cuanto a esta última vacuna, su aplicación se determinará de acuerdo a un cronograma previamente establecido por servicios.

7. En este rubro, es preciso incluir el requerimiento de los siguientes insumos:

- Alcohol gel.
- Mascarillas quirúrgicas para pacientes y acompañantes.
- Material de difusión: banderola para frontis del hospital, material gráfico tipo volantes, afiches, etc.
- Material de escritorio para decoración, armado de marco fotográfico y elaboración del periódico mural: lapiceros, plumones, hojas bond, papel lustre, papel de seda, cartulinas, entre otros.
- Material de distribución a los niños que acuden durante la SVA 2021: diplomas, globos, paliglobos, etc.
- Formatería: Hojas HIS, carnets de vacunación, formatos de registro (Formulario A1 y B2), consentimientos informados, Formato de Notificación de ESAVIS, etc.

▪ **Sistema de Información**

- El registro de los vacunados se realizará a diario en el Sistema de Información E-QHALI.
- Se encontrarán activos los puntos de digitación conforme al número de puntos de vacunación.
- El envío del reporte de información se efectúa previa revisión detallada de la Lic. de Enfermería de turno. Dichos envíos se emitirán en las matrices determinadas por MINSA.
- Se desarrollarán los informes solicitados.

- **Vacunatorio:** Espacio físico exclusivo dentro de los establecimientos de salud públicos o privados, donde se realizan las actividades de orientación, consejería y administración de vacunas por personal debidamente certificado a todos los grupos etáreos, sin excepción.

- **Vigilancia activa de ESAVI:**

De acuerdo a las fechas programadas para la SVA, el reporte al sistema de vigilancia ESAVI al nivel nacional será en forma diaria entre el 24 y 30 de abril. La notificación corresponderá



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2021 del Servicio de Inmunizaciones del HNHU

tanto ante la presencia de casos o ante la ausencia (notificación negativa). Dicha notificación está a cargo de la Oficina de Epidemiología para ESAVIS severos. Mientras que, en el caso de ESAVIS Leves y Moderados, se hará uso del Formato de Notificación de Eventos supuestamente atribuidos a la Vacunación e Inmunización (ESAVI) (Anexo 3). Dicho formato será remitido al representante del Comité de Farmacovigilancia, recepcionando el cargo respectivo. Por último, en lo que respecta a la atención de emergencias se trasladará al usuario al Servicio de Emergencia, en tanto, las reacciones locales mediatas serán evaluadas por el médico del Área de Seguridad y Salud en el trabajo.

-Plan de crisis durante la campaña de SVA:

Durante la campaña de SVA se generará gran movilización de vacunas y por lo tanto mayor número de personas vacunadas, lo cual puede generar proporcionalmente un mayor número de presentación de ESAVI de diversa magnitud, así como los casos que sólo tienen asociación temporal y no relacionados directamente con la vacuna y que puede generar crisis de pérdida de confianza de la población. En ese contexto, la Oficina de Epidemiología implementará un plan de crisis, con el objeto de planificar las acciones de Intervención a desarrollar ante la situación de crisis que podrían generarse con la aparición de un ESAVI. Para ello, contará con la participación permanente del Servicio de Inmunizaciones, Servicio de Emergencia y Cuidados Críticos, Servicio de Laboratorio, Patología Clínica, entre otros.



6.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

6.2.1 ANTECEDENTES:

Las vacunas son la intervención más costo efectiva de salud pública. El país invierte aproximadamente 600 millones de soles para la vacunación, y actualmente tenemos el calendario más completo de vacunación, 17 vacunas que previenen 26 enfermedades (sin contar con el paulatino ingreso de la vacuna contra COVID-19). Precisamente, la vacunación es una prioridad en el Perú y, desde el año 2008 es una intervención priorizada en el Programa Presupuestal "Articulado Nutricional" que tiene como objetivo la disminución de la desnutrición crónica infantil. De este modo, las coberturas de vacunación se han ido fortaleciendo conforme el transcurrir de los años, como podemos evidenciar en la Figura N°1, con excepción del año 2020 en el contexto de la pandemia contra el COVID-19.

Figura N°1

Coberturas históricas por edad y tipo de vacuna

Desde el 2008, cuando se declaró la vacunación como una intervención prioritaria, el Perú había mantenido óptimas tasas de vacunación en su población infantil.

■ (0% a 85%) Baja cobertura ■ (86% a 95%) En proceso ■ (96% a 100%) Adecuada ■ (mayor a 100%) Sobremeta

Vacuna	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Antituberculosa (BCG)	100.1%	97%	95.3%	91.3%	90.3%	90.8%	94.3%	91.4%	91.9%	80.6%	93.6%	94.1%	63.1%
Hepatitis B (HvB)	73.5%	70.7%	70.1%	76%	76.7%	78.3%	78.1%	79%	80.7%	72%	82.9%	81.8%	55.1%
Anti poliomielitis (tercera dosis)	90.5%	92.2%	92.1%	91.3%	90.4%	70%	78.5%	87.5%	88.5%	79.1%	95.6%	87.2%	41.1%
Pentavalente (tercera dosis)	91.5%	92.5%	92.5%	91.2%	91.5%	84.4%	88.3%	90.3%	90%	79.1%	96.6%	86%	41.5%
Rotavirus (segunda dosis)	2.6%	41%	74.8%	83.8%	86.8%	83.9%	86.3%	87.4%	89%	80.7%	98.9%	90.2%	48.3%
Antineumocócica (segunda dosis)		37.9%	87.2%	91%	92.4%	89.4%	94.5%	94.9%	94%	82.7%	102.6%	92.7%	19.8%
Influenza (segunda dosis)		31.6%	24.2%	36.7%	50.9%	39.6%	51.3%	47%	56.4%	99.8%	115%	100%	43.8%
Antineumocócica (tercera dosis)		8.7%	7.3%	81.9%	85.4%	82%	85.8%	89.6%	87%	78.6%	93.7%	80.2%	45.1%
Antisarampión (primera dosis)	86.6%	91.1%	93.9%	95.9%	90.2%	81.8%	88.6%	92.4%	89.4%	81.5%	97.6%	84.7%	33.1%
Varicela (primera dosis)											49.6%	65.1%	15.3%
Antiamarilla (primera dosis)											74.9%	57.3%	23.7%
Influenza (refuerzo)											32.4%	39.1%	25.9%
Contra difteria, tos convulsiva y tétanos (segundo refuerzo)	8.5%	17.2%	48.9%	56.6%	63.1%	54.3%	58.8%	63.7%	61.8%	61.2%	70.3%	59.8%	31.2%
Anti poliomielitis (segundo refuerzo)							2.2%	0.2%	3.2%	32.5%	68.2%	54.7%	29.6%
Contra difteria, tos convulsiva y tétanos (segundo refuerzo, solo para gestantes)												29.3%	9%
Influenza (refuerzo anual)			2.6%	17.3%	35.5%	45%	67.9%	58.6%	44.2%	37.9%	62.2%	47.5%	46.6%
Antineumocócica (adultos mayores de 60 años)												62%	15.4%

* La cobertura reportada para el 2020 corresponde a los meses de enero a setiembre.

Tabla: Salud con luz - Fuente: Iniciativa Regional Vozes Ciudadanas | Recopilado: Centro Nacional de Información en Salud - HNHU, 7 de diciembre hasta setiembre de 2020. - Diagramar los datos - Creado con Datawrapper

Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2021 del Servicio de Inmunizaciones del HHNU

En el año 2019, por ejemplo, se ha tenido avances en las coberturas de vacunación, según la información del INEI-ENDES 2019, se alcanzó una cobertura de vacunación de 82.4% en los niños y niñas menores de 12 meses de edad, y en una cobertura de 78.6% en los niños y niñas menores de 36 meses de edad. Figura N°2.

Figura N°2

PERÚ: NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 12 MESES DE EDAD, POR TIPO DE VACUNA RECIBIDA.
SEGÚN FUENTE DE INFORMACIÓN, 2019
 (Directiva Sanitaria N°014-MINSA/DGSP-V.01 RM N°610-2007/MINSA)
 (Porcentaje)

Fuente de información	Porcentaje de niñas y niños que recibieron:							Todas las vacunas 1/	Nin-guna
	BCG	Pentavalente			Polio				
		1	2	3	1	2	3		
Tarjetas de vacunación	88.6	88.6	85.0	77.4	89.4	85.4	78.1	78.8	0.4
Reportada por la madre 2/	7.3	5.4	4.1	2.2	6.6	5.4	3.3	3.5	0.1
Número de niñas y niños									
Ponderado	1,677	1,421	1,128	795	1,421	1,128	795	1,677	1,677
Sin ponderar	3,774	3,171	2,518	1,805	3,171	2,518	1,805	3,774	3,774
Total 2019	96.1	93.9	89.1	79.7	96.0	90.8	81.4	82.4	0.4
Total 2014	91.1	89.2	80.3	69.6	81.1	64.7	51.3	55.7	0.6

Nota:

La cobertura total estimada es la suma de la información proveniente del carné de vacunación y la información reportada por la madre. Los porcentajes de cada vacuna se calculan sobre el total de niñas y niños correspondiente a cada dosis.

Ponderado: Resultados que recomponen la estructura poblacional.

Sin ponderar: Número de mujeres y/o niños entrevistados en campo.

1/ "Todas las vacunas" comprende las vacunas básicas completas para menores de 12 meses de edad: una dosis de BCG, tres dosis de Pentavalente y tres dosis de la vacuna antipoliomielítica.

2/ Para niñas y niños cuya información esté basada en el reporte de la madre, se asume la proporción de vacunas recibidas durante el primer año como Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

En esa misma línea, el año 2019 se obtuvieron otros importantes logros como: Vacunación contra sarampión, paperas y rubeola a población cerrada según alerta epidemiológica N°013-2019; de 12 a 17 años (29,366 personas) y de 18 a 29 años (29,364 personas), introducción de la vacuna DTPa para gestantes para evitar las muertes por pertusis en menores de 2 meses, se vacunó 53,624 gestantes (19,86%), 4.6 millones de niñas y niños protegidos contra el sarampión, parotiditis, rubéola, y poliomielitis (Barrido Nacional 2019), para consolidar la erradicación y eliminación de esas enfermedades, puesta al día de 111,478 niños y niñas durante la Semana de Vacunación de las Américas (SVA) 2019 y protección a más de 200 mil niñas contra virus de papiloma humano, avance 179 mil niñas con 2da dosis.

Pese a este panorama alentador, antes del Covid-19, regiones como Lima Metropolitana, Callao, Loreto y Puno, ya tenían una baja cobertura de vacunación en los menores de 12 meses de edad, vinculados a problemas de gestión (técnico, presupuestal y logístico), la alta rotación de funcionarios, el insuficiente recurso humano en salud (enfermeros y enfermeras), y la poca prioridad de la vacunación en algunas regiones. Dichos problemas se acrecentaron con la pandemia del COVID-19.

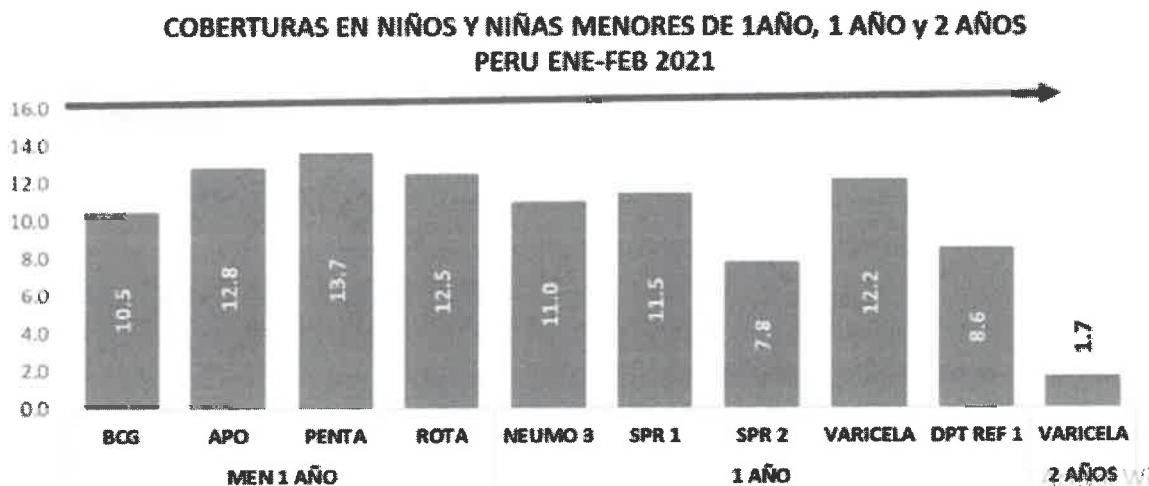
6.2.2 PROBLEMA (MAGNITUD Y CARACTERIZACIÓN)

La emergencia sanitaria ha impactado en los servicios de salud y en las inmunizaciones, porque las atenciones se vieron disminuidas, de modo que los resultados obtenidos en el año 2020, muestran un descenso de coberturas, que incrementa el riesgo de reintroducción de enfermedades inmunoprevenibles. Como sabemos, a consecuencia de la declaratoria de emergencia por pandemia de Covid-19 y las medidas de distanciamiento social obligatorio, se suspende la vacunación nacional desde el 20 de marzo del 2020, así como las campañas masivas de vacunación a nivel nacional. Tiempo después, el 21 de abril del 2020 se aprueba la Directiva Sanitaria N° 93 MINSA 2020 DGIESP, que establece disposiciones y medidas para operativizar las inmunizaciones en el Perú en el Contexto del COVID 19, donde se implementan medidas como: la instalación de puntos de vacunación en lugares estratégicos, la vacunación en coordinación con agentes comunitarios o dirigentes comunales, y la vacunación en zonas rurales e indígenas. Finalmente, el 28 de Julio del 2020 se aprueba el Documento Técnico Plan de Recuperación de Brechas en Inmunizaciones y Anemia en tiempo de COVID 19 en el Perú, el cual ha venido materializándose hasta la fecha. No obstante, los esfuerzos antes citados, han sido insuficientes para mitigar el impacto de la pandemia por COVID-19 en la protección colectiva contra enfermedades prevenibles, situación que se revela en la Figura N°3, 4 y 5 respectivamente.

Figura N°3



Figura N°4:



Como se expone en los gráficos precedentes, las coberturas de vacunación se encuentran muy por debajo de los estándares esperados (90-95%) y como bien señala la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para alcanzar resultados efectivos de protección se necesita mantener tasas entre 81 y 95 por ciento de población vacunada. Incluso, en lo que va de los meses de enero y febrero 2021 (Figura N°4), las cifras no son ni cercanas al 16, 66 % en el que deberían situarse a esa altura del año, revelando que existen brechas importantes a ser reducidas por los establecimientos de salud.

Dicha problemática, no solo se traduce en cifras, sino en la reintroducción de enfermedades inmunoprevenibles ya erradicadas o en proceso, como fue el caso del rebrote de difteria en el mes de octubre 2020, la cual después de veinte años causó la muerte de una niña y una mujer adulta mayor en Lima. En el caso de la menor, por citar un ejemplo, residiendo en La Victoria recibió únicamente vacunas de recién nacido. Precisamente, situaciones como estas, generan mayor impulso en las Estrategias de Inmunizaciones a nivel nacional, con el fin de mitigar la re-introducción de patologías, que provoquen mayor recarga a nuestro sistema sanitario.

6.2.3 CAUSAS DEL PROBLEMA

Los servicios de vacunación en los últimos meses han sido afectados por las siguientes razones:

- El desplazamiento del personal responsable de la vacunación hacia la atención directa de los afectados por coronavirus. En la actualidad se cuenta aproximadamente con el 60% del personal para vacunación.
- Personal responsable de vacunación infectado por COVID-19.
- La pandemia ha conllevado a que los servicios fueran postergados para la atención de vacunación por el escenario epidemiológico de los casos COVID-19.

Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2021 del Servicio de Inmunizaciones del HHU

d) Se observó un descenso de vacunación en recién nacidos (BCG y Hepatitis B). Esto se debió a la disposición del MINSA aprobada el 21 de abril del 2020 (Directiva Sanitaria 093-MINSA/2020/DGIESP), en la que se recomendaba no vacunar a los recién nacidos de madres Covid-19 positivo o sospechosas a Covid-19, y diferir la vacunación por 14 días incluso hasta 28 días.

e) Existe un atraso en la ejecución presupuestal en los recursos destinados a la vacunación, en especial en el nivel nacional y en 6 Gobiernos Regionales; ocasionado por debilidades en la capacidad de gestión de los recursos asignados para la vacunación. debilidades en la capacidad de gestión de los recursos asignados para la vacunación. En los gobiernos regionales como en los hospitales de Lima, no se cumple a cabalidad con el gasto destinado a inmunizaciones.

6.2.4 POBLACIÓN OBJETIVO

Teniendo en cuenta la situación epidemiológica y coberturas de vacunación, se estima vacunar a según la disponibilidad de las vacunas, bajo el siguiente esquema:

GRUPO OBJETIVO	VACUNA	POBLACION OBJETIVO	META SVA 2021	ESTRATEGIAS
Recién Nacidos	BCG	R.N > 2 Kg sin factores de riesgo del Servicio de Neonatología Niños que asistan al Consultorio de Inmunizaciones.	70	- Vacunación oportuna de Rn (en las 48 h) sin factores de Riesgo en el Servicio de Neonatología. - Seguimiento de Rn hospitalizados pendientes de BCG. - Programación de citas a Rn de alta con BCG pendiente. - Atención en Consultorio de Inmunizaciones.
Recién Nacidos	HvB Pediátrica	-R. N > 2 Kg sin factores de riesgo (12 y 24 h) -R. N expuestos a HvB (12 horas). -R.N de parto domiciliario dentro de los siguientes 7 días.	70	- Vacunación oportuna de Rn (hasta las 24 h) sin factores de Riesgo en el Servicio de Neonatología. - Seguimiento de RN hospitalizados. - Atención en Consultorio de Inmunizaciones.

Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2021 del Servicio de Inmunizaciones del HHU

GRUPO OBJETIVO	VACUNA	POBLACION OBJETIVO	META SVA 2021	ESTRATEGIAS
Niños menores de 1 año.	1°IPV	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	3	• Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). • Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. • Programación telefónica de citas.
Niños menores de 1 año.	2°IPV	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	3	• Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). • Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. • Programación telefónica de citas.
Niños menores de 1 año.	3°APO	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	3	• Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). • Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. • Programación telefónica de citas.
Niños menores de 1 año.	1°Pentavalente	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	3	• Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). • Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. • Programación telefónica de citas.
Niños menores de 1 año.	2°Pentavalente	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	3	• Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). • Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. • Programación telefónica de citas.

Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2021 del Servicio de Inmunizaciones del HNHU

GRUPO OBJETIVO	VACUNA	POBLACION OBJETIVO	META SVA 2021	ESTRATEGIAS
Niños menores de 1 año.	3ºPentavalente	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	3	• Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). • Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. • Programación telefónica de citas.
Niños menores de 1 año.	1ºNeumococo	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	3	• Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). • Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. • Programación telefónica de citas.
Niños menores de 1 año.	2ºNeumococo	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	3	• Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). • Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. • Programación telefónica de citas.
Niños menores de 1 año.	1ºRotavirus	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	3	• Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). • Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. • Programación telefónica de citas.
Niños menores de 1 año.	2ºRotavirus	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	2	• Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). • Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. • Programación telefónica de citas.

Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2021 del Servicio de Inmunizaciones del HHU

GRUPO OBJETIVO	VACUNA	POBLACION OBJETIVO	META SVA 2021	ESTRATEGIAS
Niños menores de 1 año.	1ºInfluenza pediátrica	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	*5	- Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). - Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. - Programación telefónica de citas.
Niños menores de 1 año.	2ºInfluenza pediátrica	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	*4	- Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). - Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. - Programación telefónica de citas.
NIÑOS DE 1 AÑO	3ºNeumococo	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	4	- Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). - Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. - Programación telefónica de citas.
NIÑOS DE 1 AÑO	1ºSPR	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	4	- Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). - Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. - Programación telefónica de citas.
NIÑOS DE 1 AÑO	1ºVaricela	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	4	- Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). - Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. - Programación telefónica de citas.

*Meta sujeta a disponibilidad y abastecimiento de vacunas por MINSA y Diris Lima Este.

Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2021 del Servicio de Inmunizaciones del HNHU

NIÑOS DE 1 AÑO	AMA (DOSIS ÚNICA)	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	2	• Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). • Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. • Programación telefónica de citas.
NIÑOS DE 1-4 AÑOS	2ºVaricela	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	5	• Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). • Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. • Programación telefónica de citas.
NIÑOS DE 1 AÑO	2ºSPR	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	2	• Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). • Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. • Programación telefónica de citas.
NIÑOS DE 1 AÑO	1ºRef. DPT	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	2	• Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). • Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. • Programación telefónica de citas.
NIÑOS DE 1 AÑO	1ºRef. APO	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	2	• Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). • Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. • Programación telefónica de citas.

Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2021 del Servicio de Inmunizaciones del HHU

GRUPO OBJETIVO	VACUNA	POBLACION OBJETIVO	META SVA 2021	ESTRATEGIAS
NIÑOS DE 4 AÑOS	2ºRef. APO	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	3	- Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). - Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. - Programación telefónica de citas.
NIÑOS DE 4 AÑOS	2ºRef. DPT	Niños que acuden al servicio de Inmunizaciones y niños citados vía telefónica.	3	- Difusión de la campaña por medios gráficos (banderola, folletos, periódico mural y otros). - Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. - Programación telefónica de citas.

VACUNACIÓN EN ADULTOS

GRUPO OBJETIVO	VACUNA	POBLACION OBJETIVO	META SVA 2021	ESTRATEGIAS
ADULTOS	1ºDT	Asistentes al Consultorio de Inmunizaciones y citas programadas.	5	- Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. - Programación telefónica de citas.
ADULTOS	2ºDT	Asistentes al Consultorio de Inmunizaciones y citas programadas	6	- Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. - Programación telefónica de citas.
ADULTOS	3ºDT	Asistentes al Consultorio de Inmunizaciones y citas programadas	3	- Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. - Programación telefónica de citas.

Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2021 del Servicio de Inmunizaciones del HHU

ADULTOS	1ºHvB Adulto	Asistentes al Consultorio de Inmunizaciones y citas programadas	5	- Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. - Programación telefónica de citas.
ADULTOS	2ºHvB Adulto	Asistentes al Consultorio de Inmunizaciones y citas programadas	5	- Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. - Programación telefónica de citas.
ADULTOS	3ºHvB Adulto	Asistentes al Consultorio de Inmunizaciones y citas programadas	5	- Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. - Programación telefónica de citas.
ADULTOS	SR	Asistentes al Consultorio de Inmunizaciones y citas programadas	5	- Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. - Programación telefónica de citas.
ADULTOS (5 a 59 años)	AMA	Asistentes al Consultorio de Inmunizaciones y citas programadas	5	- Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. - Programación telefónica de citas.
PERSONAL DE SALUD	Influenza Adulto	Personal de Salud programado por servicios.	*1000	Programación en horarios diferenciados por Servicios.

*Meta sujeta a disponibilidad y abastecimiento de vacunas por MINSA y Diris Lima Este.

Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2021 del Servicio de Inmunizaciones del HNHU

ADULTOS (5 a 59 años)	Influenza Adulto	Asistentes al Consultorio de Inmunizaciones y citas programadas	*300	Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. Programación en horarios diferenciados por Servicios.
GESTANTES	DPTa y/o 2ºDT	Asistentes al Consultorio de Inmunizaciones y citas programadas	2	- Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. - Programación telefónica de citas. - Derivación del consultorio de Gineco-Obstetricia.
GESTANTES	Influenza Adulto	Asistentes al Consultorio de Inmunizaciones y citas programadas	*2	- Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. - Programación telefónica de citas. Derivación del consultorio de Gineco-Obstetricia.
ADULTOS MAYORES (60 años a más)	Neumococo	Asistentes al Consultorio de Inmunizaciones y citas programadas	3	- Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. - Programación telefónica de citas.
ADULTOS MAYORES (60 años a más)	Influenza Adulto	Asistentes al Consultorio de Inmunizaciones y citas programadas	*300	Atención en Consultorio de Inmunizaciones en horarios diferenciados. Programación telefónica de citas.

*Meta sujeta a disponibilidad y abastecimiento de vacunas por MINSA y DIRIS Lima Este.

6.2.5 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Lograr el incremento de las coberturas de vacunación en niños y adultos, según meta programada, con:

- Vacunas seguras y de calidad.
- Suficiente personal para los puestos fijos (enfermeras, técnicos de enfermería y digitadores).
- Equipos de cadena de frío suficientes y operativos.
- Ejecución eficaz de acciones de contingencia en Cadena de Frío de las Inmunizaciones.
- Sistema de información operativo, con la constante intervención de la Oficina de Estadística e Informática.
- Vigilancia activa de ESAVIS Leves y Moderados por el Comité de Farmacovigilancia de la institución.
- Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia de ESAVI, a través de las actividades determinadas por la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, el Comité de Farmacovigilancia y el Servicio de Inmunizaciones.
- Información pública y comunicación social.
- Participación activa de las autoridades de la institución.

6.3 ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA

6.3.1 ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA DEL PEI

Las actividades propuestas en el presente plan se alinean al Plan Estratégico Institucional del MINSA, específicamente al objetivo estratégico institucional OEI 01 : prevenir, vigilar , controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población con énfasis en las prioridades nacionales; y la acción estratégica institucional AEI.01.02: y control de enfermedades transmisibles fortalecidos, con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

6.3.2 ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA DEL POI

Las actividades consideradas en este plan están en el Plan Operativo Institucional (POI) 2021.

6.4 ACTIVIDADES (POR OBJETIVOS)

Objetivo 1: Fortalecer las actividades de vacunación del esquema regular (en menores de 5 años y adultos).

-Realizar capacitación sobre las vacunas del esquema regular, vacunación segura, cadena de frío, manejo de residuos sólidos y ESAVIS.

Objetivo 2: Fomentar la confianza y la continuidad de la vacunación de la población.

-Realizar reunión con las autoridades institucionales para difundir la importancia de la vacunación, de la seguridad y calidad de las vacunas.

-Desarrollar actividades de difusión y promoción de la campaña, a través de material gráfico, audiovisual, redes sociales, etc.

-Participación del personal que se encuentra en remoto, orientando a diario a los usuarios sobre la importancia de la vacunación y el cumplimiento del Esquema de Vacunación.

-Iniciar y/o completar el esquema de vacunación en menores y mayores de 5 años.

-Continuar la vacunación contra COVID-19 en el personal de salud, así como la administración de las siguientes vacunas: DT, HvB Adulto, SR, Neumococo e Influenza. En cuanto a la vacuna influenza, esta se administrará, de acuerdo a stock disponible, por medio de un cronograma preestablecido.

-Garantizar una óptima cadena de frío y la aplicación segura de vacunas de acuerdo a las medidas de bioseguridad.

-Contar permanentemente con las medidas de protección personal adecuadas.

-Fortalecer la vigilancia epidemiológica de ESAVIS.

-Realizar correctas prácticas de eliminación de residuos sólidos conforme a la normativa vigente.

Objetivo 3: Registrar la actividad de vacunación y realizar control de calidad de la información.

-Ingresar al sistema de información HIS MINSA (Módulo de Inmunizaciones y/o carné de vacunas, todos los vacunados inmediatamente termina la vacunación) cada vacuna aplicada.

-Registrar la vacunación en el carné de vacunación, así como en los formatos de registro A

-Realizar control de calidad de la información.

-Envío de información solicitada por DIRIS Lima Este y MINSA.

6.5 PRESUPUESTO

Objetivos Específicos del Plan	Presupuesto Total
OE1. Fortalecer las actividades de vacunación del esquema regular (en menores de 5 años y adultos).	100
OE2: Fomentar la confianza y la continuidad de la vacunación de la población.	300
OE3: Registrar la actividad de vacunación y realizar control de calidad de la información.	100
TOTAL GENERAL:	500

6.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La financiación disponible para la SVA 2021 se llevará a cabo conforme el Presupuesto por Resultado (PpR) de la Unidad Ejecutora.

6.7 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

La implementación del presente Plan estará a cargo de las unidades orgánicas y funcionales adscritas al Hospital Nacional Hipólito Unanue, las cuales desarrollarán sus acciones en el marco de sus competencias y se enmarcarán en los documentos técnicos y normativos.

6.8 ACCIONES DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Las acciones de Monitoreo y Supervisión, se realizarán con la participación de los actores involucrados en cada componente (Estadística, Comunicaciones, Epidemiología, Dpto. de Enfermería, Dirección Adjunta, Dirección Administrativa, etc.) pudiendo ser presencial y/o virtual, teniéndose en cuenta el escenario epidemiológico. Mientras que, en lo que respecta a la evaluación, esta considerará las metas propuestas por cada grupo objetivo y los siguientes indicadores:

-Número de brigadas intramurales que participan en la SVA 2021: 3 (2 en puntos fijos y 1 en Brigada de Vacunación de Recién Nacidos).

Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2021 del Servicio de Inmunizaciones del HNHU

- Número de Reuniones de capacitación realizadas (presencial y/o virtual): 1
- Número y porcentaje de personal de salud capacitado: 18 (asistencial y digitadores).
- Evaluación de Metas por Grupo Objetivo: Para la evaluación de cada tipo de vacuna y dosis se seguirá la siguiente fórmula de cálculo:

Número de niños y/o adultos vacunados x 100

Total, de meta programada por cada grupo objetivo y tipo de vacuna

VII. ANEXOS:

- ANEXO 1: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.
- ANEXO 2: FLUXOGRAMA DE ATENCIÓN.
- ANEXO 3: FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE EVENTOS SUPUESTAMENTE ATRIBUIDOS A LA VACUNACIÓN E INMUNIZACIÓN (ESAVI).

VIII. BIBLIOGRAFÍA

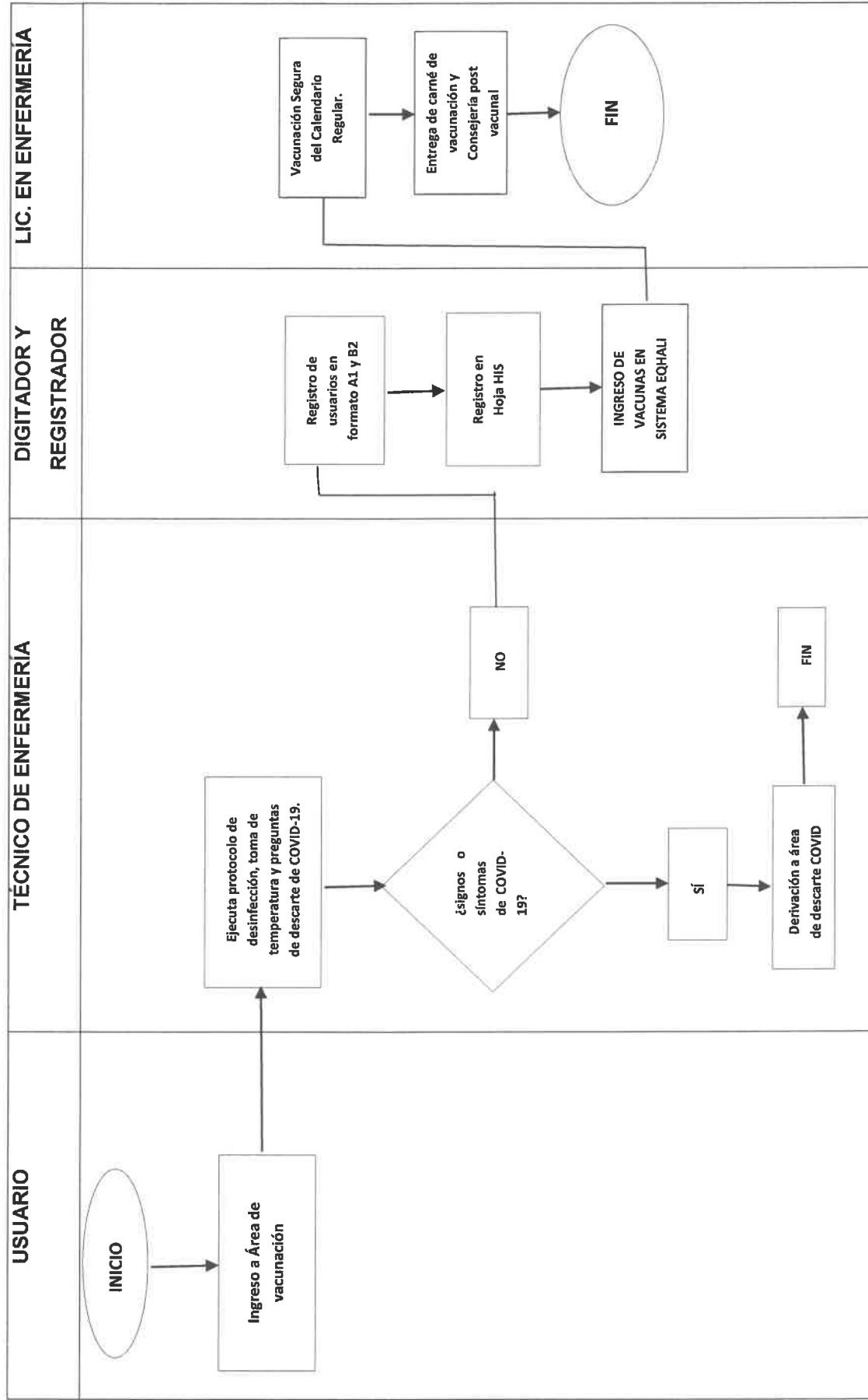
1. Dirección de Inmunizaciones (23 de abril de 2021). *Semana de Vacunación en las Américas*. Conferencia del MINSA, Lima, Perú.
2. Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza (2020). *En el actual contexto de COVID-19, las coberturas de vacunación en la población disminuyeron y existe un alto riesgo de brote de enfermedades prevenibles mediante la Vacunación en el Perú*. <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2020-07-09/mclcp-gt-inmunizaciones-alerta-junio-aprobada07072020.pdf>
3. Nota Informativa N°343-2021-DGIESP/MINSA con asunto: Semana de Vacunación en las Américas 2021.
4. Organización Panamericana de la Salud (2020). *Resumen de la Situación de los Programas Nacionales de Inmunización durante la pandemia de COVID-19*. <https://www.paho.org/es/documentos/resumen-situacion-programas-nacionales-inmunizacion-durante-pandemia-covid-19-julio-2020>
5. Resolución Ministerial N°719-2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 141-MINSA/2018/DGIESP: "Norma técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de Vacunación".
6. Resolución Ministerial N°529-2020/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Plan de Recuperación de Brechas en Inmunizaciones y Anemia en tiempo de COVID-19 en el Perú (3 meses).
7. Resolución Directoral N°022-2021-HNHU-DG, que aprueba el "Plan de Trabajo para Vacunación contra el COVID-19 en el Hospital Nacional Hipólito Unanue.
8. Vidal, F. (2019). *Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación en las Américas 2019 en el HNHU*. Lima, Perú.

ANEXO 1: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Elaboración del Plan SVA 2021		X	X					
Capacitación			X					
Coordinación de actividades de Vacunación		X	X	X				
Inicio de Campaña			X 24/04/2021					
Ejecución de campaña			X	X 30/04/2021				
Registro de Información en EQHALI.			X	X				
Informe de evaluación de avance de meta					X	X	X	



ANEXO 2: FLUXOGRAMA DE ATENCIÓN



ANEXO 3: FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE EVENTOS SUPUESTAMENTE ATRIBUIDOS A LA VACUNACIÓN E INMUNIZACIÓN (ESAVI)

A. DATOS DEL PACIENTE								
Nombres o iniciales:								
Edad:	Sexo	☐ F ☐ M	Peso (Kg):	Historia Clínica y DNI:				
Semanas de gestación (solo gestantes):								
Establecimiento donde se vacunó:								
B. EVENTOS SUPUESTAMENTE ATRIBUIDOS A LA VACUNACIÓN E INMUNIZACIÓN (ESAVI)								
Describir el ESAVI				Fecha de inicio de ESAVI: ____/____/____ Fecha final de ESAVI: ____/____/____				
				Gravedad del ESAVI (Marcar con X) ☐ Leve ☐ Moderado ☐ Grave				
				Solo para ESAVI grave (Marcar con X) ☐ Hospitalización ☐ Riesgo de muerte ☐ Discapacidad ☐ Anomalía congénita ☐ Fallecimiento Fecha (/ /)				
				Desenlace (Marcar con X) ☐ En remisión ☐ Recuperado ☐ Recuperado con secuela ☐ No recuperado ☐ Mortal ☐ Desconocido				
				Se realizó autopsia (mortal): ☐ Si ☐ No ☐ Desconocido				
Resultados relevantes de exámenes de laboratorio (incluir fechas):								
Otros datos importantes de la historia clínica, incluyendo condiciones médicas preexistentes, patologías concomitantes (ejemplo alergias, embarazo, consumo de alcohol, tabaco, disfunción renal/hepática, etc.)								
C. VACUNA(S) SOSPECHOSA(S)							DILUYENTE (si aplica)	
Nombre	Laboratorio	Lote	Dosis 1,2,3	Vía de Adm/Sitio de Adm	Fecha vacunación	Hora de vacunación	Lote	Fecha Vencimiento
El paciente recibió tratamiento para el evento ☐ Si ☐ No Especifique:								
En caso de sospecha de problemas de calidad indicar: N° Registro Sanitario:				Fecha de vencimiento ____/____/____				
D. MEDICAMENTOS UTILIZADOS AL MOMENTO DE SER VACUNADO (excluir medicamentos para tratar el evento)								
Nombre comercial o genérico	Dosis/frecuencia	Vía de Adm.	Fecha inicio	Fecha final	Motivo de prescripción			
E. DATOS DEL NOTIFICADOR								
Establecimiento/ Institución:								
Nombres y apellidos:								
Teléfono:		Correo electrónico:						
Profesión:		Fecha de notificación ____/____/____				N° Notificación:		

